

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Medellín, 20 de enero de 2023

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001-23-33-000-01218-00 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. JOHN JARIO ALZATE LÓPEZ, relativo a la **REVISIÓN DE DECRETO NÚM. 765 DE 2022 EXPEDIDO POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE ITAGÜÍ – ANTIOQUIA** *"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL FONDO MUNICIPAL PARA DESARROLLAR PROGRAMAS EN PROYECTOS VIS O VIP EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE COMPENSACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"*

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en el aplicativo SAMAI en consulta de procesos <https://samairj.consejodeestado.gov.co/>


MARCELA AMARILES TAMAYO
SECRETARIA GENERAL